



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 "Rvdo. Francisco Lucchese" de Bower, al realizar los controles de los Módulos se secuestro:

En el Módulo MX1: personal de guardia incauto 01 aparato de telefonía celular con su respectiva batería y chip, y 03 elementos punzantes de distintas medidas. Identificaron a los responsables.

En el Módulo MX2: personal de guardia secuestro 02 hierros ángulo de 24cm y 40cm de largo respectivamente y 01 cargador. No se identificaron a los responsables.

En el Módulo MD1: personal de guardia secuestro 02 aparatos de telefonía celular, 01 batería, 03 cargadores, 01 cable de datos y 01 cable USB. Fueron identificados algunos de los responsables.

En el Establecimiento Penitenciario N°3 p/mujeres: personal de guardia incauto 0,6grs de picadura de marihuana. Se identifico a la responsable.

En Rio Cuarto, Establecimiento Penitenciario N°6: personal de guardia secuestro 01 aparato de telefonía celular con su respectiva batería y chip. No fueron identificados los responsables.

En San Francisco, Establecimiento Penitenciario N°7: personal de guardia secuestró 01 aparato de telefonía celular y 02 baterías. No fueron identificados los responsables.

Por último, en Cruz Del Eje, Complejo Carcelario N°2 "Adj. Andrés Abregú", Modulo 1: personal de guardia secuestró 02 elementos punzantes de distintas medidas, 01 batería, 01 cable USB y 01 plaqueta cargador. Fueron identificados los responsables.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 15 de agosto de 2018